



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

NÚMERO: 1059/DGVCO/DAOC/2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Se pasó al Administrativo  
con Memo No. 104  
el 26/03/2019.  
MNGS6984275 MX

Guadalajara, Jalisco; 15 de marzo de 2019

Ing. Juan Valentín Serrano Jiménez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Ameca, Jalisco  
Juárez No. 32 – A, Colonia Centro  
Ameca, Jalisco  
C.P. 46600  
Presente.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 1.

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AMECA/2018**, realizada al Municipio a su cargo al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (**FORTALECE**), del ejercicio presupuestal **2017**, y con la finalidad de dar atención a las observaciones determinadas en dicha auditoría le informo lo siguiente.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, adjunto al presente **03 cédulas originales, correspondientes al seguimiento No. 1**, de las observaciones generadas en la auditoría que nos ocupa, en las cuales se describe el resultado y seguimiento efectuado por este Órgano Estatal de Control (OEC), determinándose lo siguiente:

Auditoría	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descartado	Pendiente
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AMECA/2018	1 ADM-FIN.- Incumplimiento a la Normatividad Aplicable (Pago con Cheque)	Concluida	Solventada	Sin Cuantificar	---
	1 Técnica.- Incumplimiento en el Procedimiento de Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionado con las Mismas.	Solventada	Solventada	Sin Cuantificar	---

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 1 de 2

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 MAR. 2019

DES-PACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

NÚMERO: 1059/DGVCO/DAOC/2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Se pasó al Administrativo  
con Memo No. 104  
el 26/03/2019.  
MN656984275.MX

Auditoría	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
	2 Técnica.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.	Solventada	Solventada	Sin Cuantificar	---
<b>Total</b>				Sin Cuantificar	----

Se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

*(Handwritten signature)*  
Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.  
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida.- Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/AARP/MGGP/\*apho.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 2 de 2

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 MAR. 2019

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

